



Oposición va contra reformas

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO Y PAULINA GREENHAM).- Integrantes del PAN, PRI y PRD, presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, acciones de inconstitucionalidad contra las reformas de Amparo y Amnistía. Ambas reformas fueron aprobadas por _Fast Track_ por Morena y aliados, ampliando el poder del Presidente, quien, a partir de ahora, tiene la facultad de otorgar la amnistía a quien considere pertinente.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!6040?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!6040&authkey=!AIY-CtreYpwhOEE&ithint=video&e=BacEJb>